

**Rezago
de más de
100 mil
expedientes
espera a
nuevos
jueces
NACIONAL**

HEREDAN REZAGO EN AGUASCALIENTES Y COAHUILA

Reciben 100 mil casos jueces de dos estados

Los nuevos juristas y magistrados de estas entidades, elegidos por voto popular, ya asumieron sus cargos

**MARCELA DELGADO /El Sol de La Laguna
Y ANDREA ESPARZA/El Sol del Centro**

Los nuevos jueces y magistrados de Coahuila y Aguascalientes que asumieron sus cargos producto de la Reforma Electoral se enfrentarán a rezagos históricos de más de 100 mil casos sin resolver en cada uno de sus estados.

En 19 estados donde hay relevo de juzgadores tras la elección extraordinaria del 1 de junio, quienes llegan deberán resolver asuntos que datan de 20 años o más, que se suman a los nuevos que diariamente se abren en los juzgados, que van de 200 a 300, dependiendo de la entidad.

Coahuila —primer estado en tener relevo de jueces el pasado 4 de agosto— presenta un rezago en expedientes judiciales que asciende a 164 mil 600 aún por resolver en todas las materias: mercantil, familiar, penal, civil y laboral, de acuerdo con datos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Otro estado con un rezago importante es Aguascalientes, cuyos nuevos juzgadores asumieron sus cargos el día de ayer, con 133 mil expedientes por resolver, según dijo el ahora exmagistrado presidente del Poder Judicial de la entidad, Juan Rojas García, durante su último informe de labores.

Uno de los casos pendientes es el de Francisco N, exsecretario de Desarrollo Urbano de la capital del estado de 2011 a 2013, detenido por el presunto delito de fraude por más de 10 millones de pesos relacionado con la instalación de una supuesta casa de empeño. El exfuncionario, capturado el año pasado, enfrenta el proceso en libertad y acude cada semana a firmar a los juzgados mientras avanzan las investigaciones.

OTROS PENDIENTES

Baja California, otro estado que estrena jueces este 1 de septiembre, cuenta con 46 mil carpetas pendientes de resolver, sólo de los juicios generados durante 2025, ya que el Poder Judicial del Estado aún se encuentra contabilizando las carpetas pendientes para el proceso de entrega-recepción.

Entre los casos pendientes se encuentra el de Next Energy, en el que el gobierno de Marina del Pilar Ávila denunció a exfuncionarios de su predecesor, Jaime Bonilla Valdez, por contratar a construcción de una planta fotovoltaica en Mexicali, sin tener los permisos y licencias correspondientes, además con cláusulas que comprometían las finanzas del estado con 12 mil millones de pesos pagaderos a 20 años.

La Consejería Jurídica y la Secretaría de Hacienda, presentaron denuncias penales en contra de ex funcionarios y dos miembros de la empresa constructora, porque retuvieron 123 millones de pesos de las participaciones federales, sin existir avance de la obra.

Los exfuncionarios denunciados y vinculados a proceso fueron el secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Luis Salomón N, y tres extitulares de la Oficialía Mayor del gobierno estatal. El caso sigue en proceso luego de la detención, este año, de Nabor N, directivo de banca Afirme, acusado de retener los 123 millones de pesos de la obra.

Los jueces y magistrados de Tabasco recibirán, sólo de lo acumulado durante 2024, 31 mil casos pendientes por resolver, señaló el todavía magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Carlos Reséndez Bocanegra.

Los juzgadores que asumen este lunes sus cargos en la entidad tabasqueña, tendrán en sus manos el caso de *La Barridora*, organización criminal presuntamente liderada por el exsecretario de Seguridad estatal, Hernán N, y varios personajes ya detenidos que enfrentan procesos penales, tanto federales como locales por extorsión, secuestro y asociación delictuosa.

Otras entidades que cambian sus jueces este mes —la mayoría el lunes— son Chihuahua, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Organización Editorial Mexicana consultó al Poder Judicial de cada una de estas entidades sobre el rezago que tienen de expedientes, pero la respuesta de algunas es que no tienen cifras disponibles, pues están consolidando sus estadísticas para sus procesos de entrega-recepción.

"No podría dar esa información, no cuento con ella de momento. Para ello tendría que hacer un arqueo (sic) en todos los juzgados", respondió el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), Carlos Villegas Márquez.



En la Ciudad de México, pese a no tener cifras totales del rezago en expedientes judiciales, existen datos de la acumulación de casos como en el Juzgado 8 de lo Familiar, donde hay entre cinco y seis mil casos pendientes a los que se suman entre cinco y seis diarios, comentó a este medio un funcionario de ese juzgado.

La sobrecarga de trabajo en los juzgados de la capital del país motivó en parte el paro laboral de 43 días que los trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México realizaron entre mayo y junio de este año y en el que exigieron mejores condiciones de trabajo y un aumento salarial acorde con las labores que realizan.

Sobre las causas del rezago judicial, la presidenta de la comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso del Estado de México, Emma Laura Álvarez Villavicencio, dijo que se debe a la insuficiencia de personal juzgador.

La diputada panista dijo que la enti-

dad más poblada de México —con más de 17 millones de habitantes— apenas cuenta con 2.8 jueces por cada 100 mil habitantes.

Mencionó que cada año, el Poder Judicial del Estado de México recibe alrededor de 300 mil asuntos, "lo que genera una carga de trabajo excesiva para los jueces y magistrados en funciones".

La entidad mexiquense tiene un acumulado histórico de 31 mil 956 asuntos en trámite, de acuerdo con información del Poder Judicial Local.

En Veracruz, el presidente del Foro de Licenciados Especialistas, Maestros y Doctores en Derecho, Vicente Octavio Pozos Marín destacó que existe un rezago importante, sobre todo en materia penal, de juicios iniciados desde 2021.

"Sobre todo el rezago en materia penal, existen muchos procesos penales que están rezagados desde el año 2021, ese es el gran rezago porque procesos con más antigüedad han estado en proceso e incluso ya hay sentencias, pero desde 2021 al 25 estamos hablando de hace cinco años, muchos procesos no hay audiencias ni mucho menos sentencias", dijo.

Destacó que la actual administración judicial está dejando una gran carga de trabajo a los nuevos magistrados y jueces —que rinden protesta el lunes—, a los que suma que son funcionarios sin experiencia en la materia y tendrán que ir aprendiendo conforme el tiempo, lo que implicaría más rezago. Con información de Ana Hernández /El Sol de Toluca, Yerson Martínez /La Voz de la Frontera, Adrián Bonola /El Heraldo de Tabasco, Ingrid Ruiz /Diario de Xalapa y Raúl García /El Sol de Zacatecas

VICENTE POZOS

PRESIDENTE DEL FORO DE ESPECIALISTAS EN DERECHO DE VERACRUZ

"Sobre todo el rezago en materia penal (en Veracruz), existen muchos procesos rezagados desde el año 2021"

RELEVOS

COAHUILA Y Aguascalientes, junto con Durango, son los primeros estados en los que asumen sus cargos los jueces y magistrados elegidos por voto popular



LUIS BARRERA/LA PRENSA



Trabajadores del Poder Judicial de Cdmx hicieron paro por la carga de trabajo



Fuente: Informes de trabajo de los magistrados presidentes de los poderes judiciales locales

Gráfico: Jaqueline Bautista

